

LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO TULUA

Dirección: Carrera 30-Rio Morales, Tuluá Valle del Cauca. Teléfono 6023980255 extensión 2233#. Horario: lunes a viernes de 7:30am a 12:00m y de 1:00pm a 4:30 pm
e-mail: ldv.tulua@ica.gov.co

El Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Tuluá ofrece un portafolio de servicios para la detección de las principales enfermedades que afectan a las especies animales, con énfasis en las de interés productivo, como parte del servicio a los productores, campañas sanitarias y la vigilancia a las importaciones de animales para garantizar la seguridad sanitaria requerida para el comercio nacional e internacional.

El LDV Tuluá, hace parte de una red de 27 laboratorios de Diagnóstico Veterinario ubicados estratégicamente en diferentes ciudades del país incluido el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario LNDV, ubicado en la ciudad de Bogotá, el cual ofrece el portafolio completo de pruebas de laboratorio. Es así como si se requiere una prueba que no esté disponible en LDV Tuluá, se redirecciona la solicitud al laboratorio que tenga la oferta de dicho servicio.

I. REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE ANÁLISIS O DIAGNÓSTICO VETERINARIO.

1. **Técnicos de la Muestra:** --En el área de recepción de muestras se realiza una revisión e inspección de las muestras y los documentos respectivos; durante este proceso puede rechazarse alguna muestra o la solicitud del servicio por diferentes causas como viales vacíos, muestras descompuestas, sueros o sangres hemolizadas (ver carta de colores, Anexo 1), muestra insuficiente, sueros con lipemia o con exceso de fibrina, muestra no relacionada, presencia de aditivo no procedente. Temperatura de conservación que incumpla lo establecido en el procedimiento respectivo. muestra insuficiente, Viales con volumen de suero sanguíneo inferior a 0.5 ml. aproximadamente. Tubos con sangre completa con volumen inferior a 2 cm³. Falta del pago, pago incompleto, documentos con información incompleta, falta de documentos, falta de firma del responsable de la toma de muestras, consignación en copia, entre otros. Es importante que el usuario tenga claro que solo con los documentos adecuados, pago completo, y muestras que cumplan con los requerimientos establecidos se procede a dar ingreso al laboratorio. Para mayor información puede también escribir al correo ldv.tulua@ica.gov.co ó silvia.rico@ica.gov.co

Ver requisitos en el siguiente link:

https://www.ica.gov.co/getattachment/Areas/Subgerencia-Analisis-y-Diagnostico/diagnostico_veterinario/GSA-IO-LDV-001-V2-Instructivo-ARM.PDF.aspx?lang=es-CO

2. Documental: La(s) muestra(s) deben cumplir los siguientes criterios documentales y de calidad:

2.1. Muestras oficiales (requeridas por el ICA):

Memorando de solicitud radicado en la plataforma SISAD.

Formas no vigentes, incompletas, ilegibles o no firmadas por el solicitante. No adjuntar a la muestra la forma respectiva. No factura de pago del servicio cuando aplique. No coincidencia de la identificación en el recipiente de la muestra, con la relacionada en la forma correspondiente.

Forma de Solicitud de servicio diligenciada:

Forma 3-122: análisis serológicos – solicitud. forma 3-122a: solicitud de análisis serológico para brucelosis (organismos de inspección); forma 3-877: formato único de recepción de muestras; forma 3-888: registro de muestras para detección de síndrome neurológico compatible con EEB; forma 3-098: formulario de recolección de muestras para vigilancia activa de Influenza aviar /Newcastle; forma 3-106: información inicial de ocurrencia de enfermedad en un predio, forma 3-913: control de vampiros con uso de mallas de niebla forma 3-937: envío de sueros pareados para encefalitis equina; forma 3-952: formato de necropsia estudio de actividad viral peste porcina clásica PPC forma 3-982: formato único de recepción de muestras de peces) según el caso, descargar de Diamante.

Consignación/ factura por concepto del servicio, en los casos que aplica.

Los costos de los servicios se deben consultar en las bases de tarifas del año vigente en:

<https://www.ica.gov.co/getattachment/Oferta-Institucional/Tarifas/Acuerto-No-000005-Nuevo-Modelo-de-Tarifas-ICA-2024.pdf.aspx?lang=es-CO>. Capítulo 1, Artículo 3 páginas 8-10, Artículo 7 páginas 15-16.

2.2. Muestras particulares: Usuarios externos (Productores, Asistentes técnicos, comercializadores, gremios): N/A.

- Consignación por concepto del servicio.
- Si envía las muestras remitir consignación original para poder generar la factura. Si es primera vez de servicio adjuntar copia RUT o Cédula.

En la página web del ICA se encuentra la resolución de tarifas del año vigente, en ella aparece el número correspondiente al código del servicio, el nombre de la prueba y el valor de la prueba por muestra de cada uno de los servicios que ofrece el Laboratorio Nacional de Diagnostico Veterinario.

Los números de las cuentas bancarias en las que se pueden realizar la consignación del servicio, se puede consultar en:

<https://www.ica.gov.co/oferta-institucional/tarifas/informacion-de-adicional>

Una vez se entregue la solicitud de servicio en los laboratorios, el cliente se responsabiliza de la veracidad de la información suministrada (artículo 83 de la Constitución Política de

Colombia) y acepta la política de privacidad y protección de datos personales publicada en la página web del instituto:

<https://www.ica.gov.co/home/politica-de-privacidad-y-proteccion-de-datos-perso>

II. SERVICIOS ANALÍTICOS QUE PRESTA EL LABORATORIO

A continuación, se describen las enfermedades para las cuales el tipo de muestra exigido es suero sanguíneo – Análisis Serológico; en caso de no poder centrifugar las muestras de sangre tomadas a sus animales, debe enviarse sangre en tubos de tapa amarilla o en su defecto tapa roja, separados y en posición vertical para minimizar su hemolisis. Cualquiera de estos tipos de muestras debe enviarse y/o entregarse en el área de recepción de muestras del LDV TULUA, en una nevera de icopor con suficientes geles refrigerantes, y debidamente identificadas, en las 24 horas de toma de las muestras, también diligenciar la **forma 3-122** completamente y adjuntar el pago correspondiente.

Ver formas digitales en: https://www.ica.gov.co/areas/subgerencia-analisis-y-diagnostico/diagnostico_veterinario

El Laboratorio LDV TULUA cuenta con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 12-LAB-013 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017, para el método: **GSA-MA-LNDV-Z-006**, Detección de Anticuerpos contra el virus de Anemia Infecciosa Equina (VAIE) en sueros por inmunodifusión en Gel de Agar (IDGA) y el Método **GSA-MA-LNDV-R-009**, Detección de anticuerpos contra *Brucella abortus* en suero sanguíneo por Fluorescencia Polarizada.

SEROLOGIA

CODIGO / \$ TARIFA	ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO/ MÉTODO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
01040/ \$8.150	Brucelosis	GSA-MA-LNDV-R-002 , Detección de anticuerpos contra <i>Brucella abortus</i> en suero sanguíneo por Aglutinación con Rosa de Bengala	Bovinos, bufalinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, caninos	Suero sanguíneo	6
01033/ \$11750	Brucelosis	METODO ACREDITADO ONAC GSA-MA-LNDV-R-009 , Detección de anticuerpos contra <i>Brucella abortus</i> en suero sanguíneo por Fluorescencia Polarizada.	Bovina, bufalina	Suero sanguíneo	6
01042/ \$18100	Anemia infecciosa equina – AIE	METODO ACREDITADO ONAC GSA-MA-LNDV-Z-006 ,	Equinos	Suero sanguíneo	8

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

		Detección de Anticuerpos contra el virus de Anemia Infecciosa Equina (VAIE) en sueros por inmunodifusión en Gel de Agar (IDGA).			
01042/ \$18100	Influenza aviar	GSA-MA-LNDV-A-001 , Detección de anticuerpos contra el virus de Influenza Aviar en muestras de sueros y yemas por medio de la técnica de Inmunodifusión en Gel Agar (IDGA).	Aves de corral	Suero sanguíneo	8
01025/ \$12500	Influenza aviar	GSA-MA-LNDV-A-002 , Detección de anticuerpos contra el virus de Influenza Aviar en muestras de sueros de aves por medio de la técnica de ELISA de Bloqueo.	Aves de corral	Suero sanguíneo	2 a 6
01036/ \$10050	Newcastle	GSA-MA-LNDV-A-009 , Determinación de Anticuerpos del virus de Newcastle en sueros y yemas por Inhibición de la Hemaglutinación.	Aves de corral	Suero sanguíneo	8
01025/ \$12500	* Peste porcina clásica (PPC)	GSA-MA-LNDV-P-014 , Determinación de Anticuerpos del virus de la Peste Porcina Clásica - PPC en suero por ELISA de bloqueo.	Porcinos	Suero sanguíneo	2 a 6
01025/ \$12500	Enfermedad de AUJESZKY	GSA-MA-LNDV-P-003 , Detección de anticuerpos contra el virus de Aujeszky en suero por ELISA.	Porcinos	Suero sanguíneo	2 a 6
01025/ \$12500	Gastroenteritis transmisible (TGEV) y coronavirus respiratorio porcino (PRCV)	GSA-MA-LNDV-P-031 , Detección y diferenciación de anticuerpos específicos frente a los virus de Gastroenteritis Transmisible y Coronavirus	Porcinos	Suero sanguíneo	2 a 6

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

		Respiratorio Porcino en suero.			
01021/ \$16550	Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino PRRS	GSA-MA-LNDV-P-026 , Detección de anticuerpos contra el virus del Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino en suero por ELISA Indirecta.	Porcinos	Suero sanguíneo	10

** Los servicios marcados con asterisco solo son para procesos de exportación e importación*

Para los servicios en los que las muestras sean diferentes a suero sanguíneo, tales como leche, tejidos, hisopos, sangre, orina, semen, líquidos, exudados, materia fecal entre otros, se debe tener en cuenta que deben transportarse en neveras de icopor, refrigeradas, envasadas en tubos, frascos plásticos y/o bolsas tipo nazco plásticas de cierre hermético, bien marcadas con la identificación del animal muestreado y el tipo de muestra. Para los servicios que se describen a continuación se debe diligenciar la **forma 3-877**, adjuntarla junto con la muestra y el pago correspondiente.

PATOLOGIA CLÍNICA

CODIGO / \$TARIFA	TECNICA	DESCRIPCION DEL SERVICIO/ MÉTODO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
01006/ \$15450	Cuadro hemático completo	GSA-MA-RLDV-PT-005 , Identificación de patologías infecciosas en sangre mediante Cuadro Hemático.	Varias especies	Sangre con EDTA	4
01006/ \$15450	Hematocrito y Hemoparásitos	GSA-MA-RLDV-PT-006 , Identificación de parásitos intracelulares y/o extracelulares, en sangre mediante Coloración de Frotis Sanguíneo.	Varias especies	Sangre con EDTA	4
01028/ \$11400	Parasitología	GSA-MA-RLDV-PT-003 , Identificación de parásitos gastrointestinales en materia fecal, por la	Varias especies	Materia fecal	4

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

		Técnica de Mc Máster Modificada.			
01028/ \$11400	Coproparasitario (Técnica de Dennis)	GSA-MA-RLDV-PT-002 , Identificación de helmintos trematodos en materia fecal, por la Técnica de Dennis.	Varias especies	Materia fecal	4
01028/ \$11400	Coproparasitario (Técnica Baermann)	GSA-MA-RLDV-PT-001 , Identificación de parásitos pulmonares en materia fecal, pastos y/o tejidos por Migración Larval (BAERMANN).	Varias especies	Materia fecal	4

Se presta el servicio de diagnóstico integral que se compone de 3 servicios Necropsia, histopatología y cultivo bacteriológico, este último servicio puede o no realizarse de acuerdo con los hallazgos que el patólogo identifique durante la necropsia; de cada uno de estos servicios se emitirá un reporte de resultados por separado y con tiempos de respuesta diferentes. La muestra apta para este servicio es el cadáver del animal que no supere las 24 horas de haber muerto, en lo posible transportarlos refrigerado, nunca congelado; estas recomendaciones tienen como objetivo disminuir el nivel de descomposición para permitir un diagnóstico eficiente en las causas o causa de la muerte.

Es muy importante que los propietarios de mascotas que decidan tomar este servicio tengan en cuenta que los resultados que emite este laboratorio no son de carácter forense para casos de pleitos judiciales, y que tampoco es posible devolver el cadáver, ni partes de este, para servicios funerarios que haya adquirido el propietario.

Para el servicio de histopatología deben enviarse al laboratorio solo tejidos conservados en formol al 10%, en empaques plásticos o de vidrio de tapa ancha, debidamente marcados, a temperatura ambiente, nunca congelados.

Para ambos servicios se debe diligenciar la forma 3-877, adjuntarla junto con la muestra y el pago correspondiente.

DIAGNÓSTICO INTEGRAL-ANATOMOPATOLOGIA

CODIGO / \$TARIFA	ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO/ MÉTODO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
01030/ \$71450	Análisis histopatológico	GSA-MA-LNDV-HT-003 , Examen Histopatológico a través de la	Todas	Tejidos en formol	12

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

		lectura de láminas en Tinción Hematoxilina Eosina (H&E) para el diagnóstico de enfermedades en los animales.			
01014/ \$114400	Toma de muestra para el diagnóstico integral: Medianos animales	Necropsia. Histopatología, cultivo bacteriológico	Ovinos, caprinos y porcinos	Animal convaleciente / cadáver	4 12 12
01015/ \$73200	Toma de muestra para el diagnóstico integral: Otros	Necropsia. Histopatología, cultivo bacteriológico	Roedores, silvestres y aves	Animal convaleciente / cadáver	4 12 12
01016/ \$89050	Toma de muestra para el diagnóstico integral: Pequeños animales	Necropsia. Histopatología, cultivo bacteriológico	Caninos y felinos	Animal convaleciente / cadáver	4 12 12

En el siguiente listado se encuentran los servicios de biología molecular que el laboratorio ofrece, al igual que en casos anteriores las muestras deben estar refrigeradas y se debe diligenciar la forma 3-877 la cual debe adjuntarse con el pago respectivo y las muestras requeridas, vale la pena aclarar que el valor de estos servicios es por muestra enviada

BIOLOGIA MOLECULAR

CODIGO / \$TARIFA	ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
01135 / \$98150	Newcastle	GSA-MA-LNDV-M-002 , Detección del virus de Newcastle (GEN M) por RT-PCR en Tiempo Real (RRT-PCR).	Aviaries	Tráquea. Pulmón, encéfalo y tonsila cecal, hisopos cloacales, traqueal, camas, líquido alantoideo	15
01134 / \$96700	Newcastle	GSA-MA-LNDV-M-005 , Detección del virus de Newcastle (NDV) GEN F por RT-PCR Semianidado.	Aviaries	Tráquea. Pulmón, encéfalo y tonsila cecal, hisopos cloacal, traqueal y nasal, camas, líquido alantoideo.	15

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

01135/ \$11400	Influenza Tipo A	GSA-MA-LNDV-M-012 , Detección del virus Influenza Tipo A (GEN M) POR RT-PCR en Tiempo Real (RRT-PCR).	Aviaries, Porcinos y Equinos	Tráquea, Pulmón, encéfalo y tonsila cecal, hisopos cloacal, traqueal y nasal, camas, líquido alantoideo, ganglio linfático del mediastino o parabronquial, fluido oral	15
01135/ \$11400	Bronquitis Infecciosa Aviar (IBV)	GSA-MA-LNDV-M-042 , Detección de la Región Líder 5 del virus de Bronquitis Infecciosa Aviar (IBV) por RT PCR en Tiempo Real (RRT-PCR).	Aviaries	Tráquea, Pulmón, Riñón, Oviducto, Tonsila Cecal, Liquido alantoideo, Hisopos traqueal	15
01131/ \$98150	Laringotraqueitis Infecciosa Aviar (ILTV)	GSA-MA-LNDV-M-014 , Detección del virus Laringotraqueitis Infecciosa Aviar (ILTV) (GEN Glicoproteína C) por PCR en Tiempo Real (RPCR).	Aviaries	Tráquea, Pulmón Párpados, Nervio Trigémico, Hisopos Traqueal	15

A continuación, se describen las bacterias para las cuales el LDV ofrece el servicio de cultivo bacteriológico, es importante tener en cuenta el tipo de muestra requerido, su conservación únicamente en refrigeración y que deben llegar en el menor tiempo posible al laboratorio para evitar contaminación de las muestras. Cuando el usuario requiera el servicio de antibiograma debe registrarlo en las observaciones de la forma respectiva, para que si se aísla la bacteria el laboratorio preserve la cepa mientras el usuario realiza el pago y solicitud del servicio. Se debe diligenciar la forma 3-877 para solicitar al laboratorio estos servicios, Cuando el usuario requiera el servicio de tipificación y/o antibiograma debe registrarlo en las observaciones de la forma respectiva, para que si se aísla la bacteria el laboratorio preserve la cepa mientras el usuario realiza el pago y solicitud del servicio.

MICROBIOLOGIA

CODIGO / \$TARIFA	BACTERIA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
-------------------	----------	--------------------------	---------	-----------------	---------------------------------------

01008/ \$25100	Salmonella spp.	GSA-MA-LNDV-B-010 , Aislamiento e identificación de Salmonella spp.	Varias especies	Intestinos, hígado, ciegos, ganglios, hisopados, ambientes	12
01009/ \$25100	<i>Salmonella Pullorum</i> y <i>Gallinarum</i> .	GSA-MA-LNDV-B-047 , Aislamiento e identificación de Salmonella Pullorum y Salmonella Gallinarum.	Aviar	Tejidos, zapatones, hisopos, meconio	7
01008/ \$25100	<i>Salmonella Enteritidis</i> y <i>Typhimurium</i>	GSA-MA-LNDV-B-048 , Aislamiento e identificación de Salmonella. Enteritidis y Salmonella Typhimurium.	Aviar	Tejidos, zapatones, hisopos, meconio	7
01008/ \$25100	<i>Escherichia coli</i> .	GSA-MA-LNDV-B-009 , Cultivo e identificación de E. coli mediante Cultivo Microbiológico a partir de muestras de animales.	Varias especies	Líquidos y tejidos biológicos	12
01008/ \$25100	<i>Streptococcus</i> spp.	GSA-MA-LNDV-B-012 , Cultivo e identificación de Streptococcus mediante Cultivo Microbiológico a partir de muestras de animales.	Varias especies	Líquidos y tejidos biológicos	12
01008/ \$25100	<i>Staphylococcus</i> spp.	GSA-MA-LNDV-B-013 , Cultivo e identificación de Staphylococcus mediante Cultivo Microbiológico a partir de muestras de animales.	Varias especies	Líquidos y tejidos biológicos	12
01008/ \$25100	<i>Brachyspira hyodysenteriae</i>	GSA-MA-LNDV-B-023 , Cultivo e identificación de Brachyspira hyodysenteriae mediante Cultivo Microbiológico a partir de muestras de animales.	Porcinos	Materia fecal	12

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

01003/ \$39500	Antibiograma	GSA-MA-LNDV-B-001 , Determinación de la sensibilidad a los antimicrobianos por el Método de Kirby Bauer (Antibiogramas).	Cepa microbiana	Cepas bacterianas vivas y puras	4
01008/ \$25100	<i>Glaesserella</i> spp y <i>Actinobacillus</i> spp	GSA-MA-LNDV-B-016 , Cultivo e identificación de <i>Glaesserella parasuis</i> y <i>Actinobacillus</i> mediante Cultivo Microbiológico a partir de muestras de animales.	Varias especies	Pulmón, hisopados, líquidos sinoviales, articular, otros	12
01008/ \$25100	<i>Pasteurella</i>	GSA-MA-LNDV-B-011 , Cultivo e identificación de <i>Pasteurella</i> y <i>Mannheimia</i> mediante Cultivo Microbiológico a partir de muestras de animales.	Varias especies	Líquidos y tejidos biológicos	12
01008/ \$25100	<i>Bordetella</i> spp.	GSA-MA-LNDV-B-017 , Aislamiento e identificación de <i>Bordetella</i> mediante Cultivo Microbiológico a partir de muestras de animales.	Varias especies	Líquidos y tejidos biológicos	12
01012/ \$29450	<i>Aspergillus</i>	GSA-MA-LNDV-B-037 , Cultivo e identificación de <i>Aspergillus</i> mediante Cultivo Microbiológico a partir de muestras de animales.	Aviar	Pollito de 1 día	12

Las muestras recibidas para técnicas que no realice este laboratorio, serán redireccionadas al laboratorio nacional o a otro laboratorio de la Red, aumentaran en 15 días hábiles el tiempo de respuesta para la entrega de resultados al usuario.

- Los servicios se prestarán de acuerdo con la disponibilidad de método establecido y disponibilidad de recursos.

- En caso de requerir pruebas complementarias que no puedan ser previstas al momento de ingreso de la muestra se solicitará al usuario su autorización y éste procederá con el pago complementario correspondiente.

III. TRÁMITE DE PAGO DEL SERVICIO SOLICITADO

Para consulta de cuentas bancarias, modalidades de pago y requisitos de facturación, se sugiere consultar la información en el siguiente enlace:

<https://www.ica.gov.co/oferta-institucional/tarifas/informacion-de-adicional>

IV. REEMBOLSO POR SERVICIOS NO PRESTADOS (con base en Circular de 15/03/2017)

1. Radicar los documentos descritos a continuación, dirigidos a la Coordinación del Grupo de Gestión Financiera:
2. Original de la solicitud o petición (carta) especificando los motivos y detallando los datos de pago objeto de devolución (banco, valor, fecha de pago, número de operación o de consignación.
3. Original del pago realizado por el usuario en las cuentas de recaudo del ICA.
4. Original de la certificación bancaria donde se informe banco, número de cuenta y nombre del titular de la cuenta, expedida a nombre del usuario que figura en el pago al ICA.
5. Copia del RUT de la persona jurídica quien figura en el pago al ICA o de la cédula de ciudadanía si se trata de persona natural.